



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2025.

Carrera:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA

Espacio curricular

Equipo Docente

PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE II

MGTER. JUANA PIL PROF. DUARTE ELSA

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta , prete4nde que los y las estudiantes , realicen sus pasantías en las escuelas asociadas . Se realizará un trabajo en las escuelas asociadas, donde podrán realizar un diagnóstico pedagógico y la posibilidad de planificar 3 clases y poder dar una de las 3 clases planificadas, acompañadas por el equipo de cátedra y el docente co-formador.

Las pasantías como espacios formativos, permitirán desarrollar las competencias lingüísticas, a través de realización de entrevistas a diferentes actores institucionales. También la identificación, el registro y la documentación institucional como el Pemi- AEC Por otra parte, deseamos que nuestros estudiantes participen activamente . Se propondrá el trabajo en pareja pedagógica, para que puedan reflexionar teóricamente sobre el acontecer institucional.

Para el ingreso al aula, realizarán observaciones del grupo- clase, para que luego puedan realizar un diagnóstico pedagógico. Este diagnóstico pedagógico, será el insumo para realizar secuencias de clases acotadas, atendiendo a la diversidad escolar. Serán orientadas por el/la co-tutor.

Finalmente proponemos la simulación de clases en el ISFD, permitiendo la discusión y el intercambio respecto a sus prácticas.

Para cerrar este espacio: proponemos la presentación de su carpeta de campo: como síntesis de sus experiencias vivenciadas, durante el período de pasantías. Cada grupo socializará sus experiencias en las prácticas, empleando diferentes soportes tecnológicos como Canva- PPoint- Prezi etc.

2. OBJETIVOS

- Emplear diferentes técnicas de la investigación cualitativa, para la recolección de la información, escritura de informes, registros de campo etc.
- Indagar en las dimensiones pedagógicas –didácticas de la escuela asociada, para luego gestionar secuencias acotadas, según el DC Jurisdiccional de la Provincia
- Conocer el DC Curricular del Nivel Secundario de la Provincia del Chubut, integrando su análisis a los contextos sociales, políticos y cultural.
- Caracterizar al sujeto de aprendizaje de la educación secundaria reconociendo sus dimensiones psicológicas, afectivas, cognitivas y socioculturales, para gestionar sus secuencias de aprendizaje
- Interpretar la enseñanza del aula, luego construir un diagnóstico grupal que le permitirá construir las secuencias didácticas acotadas.
- Diseñar y gestionar secuencias didácticas acotadas, para su grupo clase e la escuela asociada., acompañados por los docentes tutores
- Integrar las herramientas de las TIC, para la elaboración de sus secuencias de aprendizaje, adoptando una actitud crítica y revisionista en la selección de actividades

3. CONTENIDOS –

❖ EJE 1: LAS INSTITUCIONES SECUNDARIAS EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT.

– Dimensión institucional -Organización institucional -Cultura, imagen e institucional. Cultura Orientaciones y modalidades: Jóvenes y Adultos; Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria. escolar : :Tratamiento de la Ley VII_91_10. Disposiciones Generales

Ley Nacional N° 26206 . Capítulo IX

-Resolución CFE N° 118-10 EPJA . Documento B

-Organización pedagógica de la Escuela Secundaria en la Provincia del Chubut: orientaciones y especialidades según el perfil del egresado : ciclo básico y ciclo superior

❖ **EJE 2 : EL CURRÍCULUM Y SUS NIVELES DE CONCRECIÓN**

– El currículum como prescripción y realización educativa de la escuela. Los niveles de concreción del currículum.

-El Diseño Curricular Jurisdiccional: organización, según su modalidad, especificidad. Concepciones de enseñanza- aprendizaje- evaluación. Orientaciones para la enseñanza, según la modalidad

- La enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria.: abordaje de los aspectos políticos - económicos y sociales.. Configuraciones económicas y territoriales.

-Dinámicas sociales y culturales de los diferentes ejes del DC Jurisdiccional. Enfoque desde la historia regional.

❖ **EJE 3 : PROGRAMAR LA CLASE EN CONTEXTOS HETEROGÉNEOS.**

—Marcos epistemológicos y criterios de organización de contenidos. principios que rigen la selección y secuenciación de contenidos. Articulación con diferentes niveles. Selección de contenidos. : estudio de los NAP , ciencias sociales: nivel secundario :

-Diseño y programación de la enseñanza: enseñar en contenidos heterogéneos : educación inclusiva. Articulación de contenidos, con docentes de la institución y las MAI.

-Secuencias didácticas. Diagnóstico Pedagógico. Determinación de objetivos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación.

-Planificación anual: proyecto anual y elaboración del programa de las unidades curriculares.

-Lineamientos para la Educación Sexual Integral como contenido transversal de la enseñanza. : abordaje de la Ley 26743. identidad de Género - otras problemáticas de la adolescencia

-Uso de las TIC en la enseñanza: empleo de estrategias didácticas, para la planificación.

❖ **EJE 4 : EVALUAR EN CONTEXTOS HETEROGENEOS**

– La evaluación: conceptos. Diferencia entre criterios e instrumentos de evaluación. - Exploración y reflexión sobre las formas de calificar y acreditar los aprendizajes.

Evaluación en la Escuela Secundaria. Enfoques: construcción de criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.

-Análisis de estrategias de recuperación o fortalecimiento de los aprendizajes en aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades: se recuperarán los aportes, para el acompañamiento de sus trayectorias escolares, mediante las adecuaciones pertinentes

➤ **Bibliografía Obligatoria para los/las estudiantes :**

🚩 **EJE 1: LAS INSTITUCIONES SECUNDARIAS EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT.**

- Frigerio, Graciela (1992). Las instituciones educativas: Cara y Ceca. Troquel Educación: serie FLACSO-Acción. Buenos Aires

-Fridman, D. Litichever Nuñez, P. (2019) Escuela Secundaria, Convivencia y Participación Colección Educación y Sociedad. Ministerio de Educación Argentina

-Villa, A Infantino, Julieta (2011). Cultura Juvenil. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas. Ensayos experiencias. Noveduc.

-Redefiniciones normativas y desafíos de la educación secundaria en Argentina. (2013) Acuerdos federales en un sistema descentralizado. Serie La Educación en Debate. Serie de la DINIECE. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Recuperado de [:https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educa10_.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educa10_.pdf)

-La Ley de Educación de la Provincia del Chubut. Biblioteca Nacional de Maestros. Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/bera/pais/chubut/normativa/docs/ley_educacion_chu_but.pdf

- **Documentación para los / las estudiantes;**

-Ley VII_91_10. Disposiciones Generales .

-Ley Nacional N° 26206 . Capítulo IX .

-Resolución CFE N° 118-10 EPJA . Documento B

🚩 **EJE 2 : EL CURRÍCULUM Y SUS NIVELES DE CONCRECIÓN**

--Alba Alicia: (1995): Currículum: crisis, mito, perspectiva. Prólogo de Puiggrós. Miño y Dávila.SRL. Bs. As. Argentina

Ministerio de Educación de Chubut . Diseño Curricular Educación Secundaria . Recuperado de: <https://chubut.edu.ar/secundaria/>

- **Documentación para estudiantes**

-Ministerio de Educación. NAP. Ciclo Básico Educación Secundaria 1ª y 2ª/2ª y 3ª Ciencias Sociales. Recuperado de [:https://www.educ.ar/recursos/110572/nap-ciencias-sociales-educacion-secundaria-ciclo-basico](https://www.educ.ar/recursos/110572/nap-ciencias-sociales-educacion-secundaria-ciclo-basico)

- Ministerio de Educación NAP Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria Ciencias Sociales: Historia-Geografía-Economía.

Recuperado de:

<https://www.educ.ar/recursos/132580/nap-ciencias-sociales-educacion-secundaria-ciclo-orientado>

EJE 3 : PROGRAMAR LA CLASE EN CONTEXTOS HETEROGÉNEOS.

-Álvarez Sepúlveda, Humberto Andrés (2020) Enseñanza de la historia en el siglo XXI: Propuestas para promover el pensamiento histórico Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. 26, 2020 Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2806414602>

-Arriaga Hernández, M (2015). El diagnóstico educativo. Una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. Atenas, vol. 3, núm. 31, julio-septiembre, 2015, pp. 63-74 Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>

-Carretero M., Castorina J. (2010). La construcción del conocimiento histórico, Enseñanza, narración e identidades. Buenos Aires, Paidós.

-Carretero, M. & Voss, J. F. (Comps.) (2004). Aprender y pensar la historia. Buenos Aires, Amorrortu

-Davini, C. (2008) : Didáctica general para maestros y profesores : Métodos de Enseñanza. Parte III. Los procesos organizadores en la práctica de enseñanza. Programación de la enseñanza. Editorial Santillana.. BS: As.

-Freire, P (2008) Carta a quien pretende enseñar . Siglo veintiuno. Editores.

-González, María Paula. (2019) “La historia en la escuela secundaria en Argentina a inicios del siglo XXI: hacia un nuevo código disciplinar”. Historia y Espacio, vol. 15 n° 53 (2019): 167-190. [Doi.org/ 10.25100/hye.v15i53.8658](https://doi.org/10.25100/hye.v15i53.8658).

Valtuille, F. (2022). Enseñar Historia en la escuela secundaria: una mirada al interior de las aulas. Clio & Asociados (34). Memoria Académica. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14973/pr.14973.pdf

-Portal.edu. ar (2021) . Educar en Igualdad. Orientaciones y propuestas para instituciones educativas. Educación Secundaria. Recuperado en : <https://www.educ.ar/recursos/158008/educar-en-igualdad-cartilla-secundaria>

- Normativas:

-Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional para la Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150-Res. CFE 340/18.

EJE 4 : EVALUAR EN CONTEXTOS HETEROGENEOS .

-Anijovich, R y González, C. (2011) Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos- Aique. Bs. As.-

-Southwel, M(2020) .Hacer posible la escuela. Vínculos generacionales en la escuela..
.Cap.3:." Sácate la gorra que estás en la escuela: modos de estar en la escuela." –Unipe
.Editorial Universitaria .

- Investigación Educativa Federal (2023). Evaluación en el Aula. Acreditación de Aprendizajes y Promoción de la escuela Secundaria. Un debate actual. Informe final 2024.

Resol.ME 29/24 Regulaciones para acompañar el recorrido de los estudiantes.

-Stobar, G. (2010) Tiempos de pruebas. Los usos y abusos de la evaluación Ediciones Morata

-Vargas, A. Cruz, M. (2018) Cómo evaluamos el aprendizaje de la Historia ? Universidad Autónoma d e México Vol.19, num.6-diciembre 2018

<https://www.revista.unam.mx/2018v19n6/como-evaluamos-el-aprendizaje-de-la-historia-experiencias-y-reflexiones/>

- **Documentación para estudiantes:**

Resol ME 29/24 DGES. Regulaciones para acompañar el recorrido de las trayectorias escolares del nivel secundario. Evaluación, acreditación y promoción de las y los estudiantes.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN

- **Criterios de evaluación:**

-El análisis de diferentes textos, propuesto por la cátedra de la PPDII

-La apertura y disposición para participar en foros y debates.

-Se potenciará la autoevaluación y la hetero evaluación, como instancia, que les permitirá monitorear su propio proceso, descubriendo sus fortalezas y superando los obstáculos.

-Se estimulará la hetero evaluación como momento que les permitirá evaluar el trabajo entre pares, durante el tiempo que dure las pasantías /a ayudantías.

-Elaboración de informes de sus pasantías, que promuevan el desarrollo de las capacidades comunicativas

-Gestión y diseño de secuencias de aprendizajes acotadas para sus ayudantías y pasantías.

- **Instrumentos de evaluación:**

Nuestros instrumentos de evaluación. serán públicos.: esto significa que los y las estudiantes, conocerán como serán evaluados. Proponemos :

-Presentación de trabajos prácticos, atendiendo a la lógica interna y respetando las convenciones ortográficas y empleando las Normas APA correspondientes.

--exposiciones orales, empleando diferentes soportes tecnológicos

- rueda de preguntas abiertas, para contestar interrogantes a los diferentes autores

-exámenes parciales parciales con anticipación y referenciados a los autores

-presentación de informes , producto de las observaciones de campo .

- resúmenes de autores, que permita la lectura analítica y reflexiva, sobre el que-hacer docente
- presentación de las secuencias acotadas, respetando el encuadre metodológico
- participación en foros, debates, propuesto por la cátedra
- presentación y cumplimiento del 100% trabajo de campo, justificando las inasistencias.

Acreditación:

En consonancia con el Reglamento Jurisdiccional de Prácticas y Residencias, para la Formación Inicial y el artículo N° 32 del RAM, esta UC, se acredita, siguiendo sus lineamientos:

Regularidad: el estudiante debe obtener 4 (cuatro) como nota mínimo, para regularizar esta UC y acreditar : tras el examen final-

Promoción : se establece 7(siete) como calificación mínima para promocionar .

Ampliamos, que este formato de prácticas: no admite EXAMEN LIBRE

Se prevé el 80 % de asistencia a la PPDII, siendo el 100% de asistencia a las escuelas asociadas

En caso de enfermedad y/o situaciones laborales: el / la estudiante deberá ser justificado por certificado médico: ante las autoridades de ISFD N° 803 y/o las Coordinaciones de Carrera

Atte.

Mgter. Juana Pil- Prof. DUARTE ELSA- 2025